

Parala referu de la dicha Torre.

animimo se acordó ser que en dos
o tres plomos y un haz de balas de
mosquete y dos o tres polveras para
electillo de la aguja y boventaque
dados el Sr. Don Martin de guerra
el fey may y alcayde de la dicha de
a rmas y boventaque a los cavalle
ros comisarios de dicho castillo y hecho
lo dicho cavalleros com. de guerra de
los escuadras de guerra de bayan al
dicho castillo y fining de dicho alay
de las municiones que son en el
y los dichos balas y polveras se han
requisen y de otras cosas de dicho

Alonso de Alcazar de

causa de orden de dicho el Sr. Don Martin de guerra
en conformidad que se acordó en el
por los dichos.

En la ciudad de ... de ... de ...

Alonso de Alcazar

Don Juan de ...

Don Juan de ...

